ADDENDA N° 1/2020

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04 "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INSPECCIÓN TÉCNICA VEHICULAR PARA LA UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL", ID N° 380.746 - PLURIANUAL

La **UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA,** a través de la Unidad Operativa de Contrataciones, introduce modificaciones en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) con referencia al llamado individualizado como:

Descripción: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INSPECCIÓN TÉCNICA VEHÍCULAR PARA LA UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL.
Modalidad: CD N° 04/2020 - PLURIANUAL
ID N° 380.746

SE INTRODUCE LA SIGUIENTE MODIFICACION EN EL ANEXO C – PUNTO 3 - PLAN DE ENTREGA (SERVICIOS)

3. Plan de Entrega (Servicios)

Ítem	Descripción del servicio	Cantidad	Unidad de medida de los servicios	Lugar donde los servicios serán prestados	Fecha(s) final(es) de ejecución de los servicios
1	Servicio de Inspección Técnica Vehicular	1 (año 2020) 1 (año 2021)	Unidad	Planta verificadora	48 hs. (cuarenta y ocho) horas a partir de la recepción de la Orden de Servicios.
2	Servicio de Inspección Técnica Vehicular	1 (año 2020) 1 (año 2021)	Unidad	Planta verificadora	48 hs. (cuarenta y ocho) horas a partir de la recepción de la Orden de Servicios.
3	Servicio de Inspección Técnica Vehicular	1 (año 2020) 1 (año 2021)	Unidad	Planta verificadora	48 hs. (cuarenta y ocho) horas a partir de la recepción de la Orden de Servicios.
4	Servicio de Inspección Técnica Vehicular	1 (año 2020) 1 (año 2021)	Unidad	Planta verificadora	48 hs. (cuarenta y ocho) horas a partir de la recepción de la Orden de Servicios.

ADDENDA N° 1/2020

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04 "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INSPECCIÓN TÉCNICA VEHICULAR PARA LA UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL", ID N° 380.746 - PLURIANUAL

SE INTRODUCE LA SIGUIENTE MODIFICACION EN EL ANEXO D – FORMULARIOS, FORMULARIO N° 6 – MODELO DEL CONTRATO – CLAUSULA 7.

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia del Contrato será HASTA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES.

Los montos comprometidos para el Ejercicio Fiscal 2021, se encuentra sujetos a la aprobación del Presupuesto General de la Nación.

Los demás puntos establecidos en la Carta de invitación del llamado, permanecen inalterables.

Abg. Laura González, Jefa
Unidad Operativa de Contrataciones

Gabinete Social Presidencia de la República U.O.C.

Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República del Paraguay
Pdte. Franco 780 esq. Ayolas
Edif. Ayfra, Piso 12 – Asunción, Paraguay
Telefax: (595-21) 493 456/7/8
Web: www.gabinetesocial.gov.py
E-mail: cguillen@gabinetesocial.gov.py